

**ESPECIFICACIÓN:**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES LIMPIEZA FINAL**  
VÁLIDO SOLO EN FORMATO ELECTRÓNICO – LAS COPIAS EN PAPEL CARECEN DE VALOR

**ESP PF 18**  
Revisión N° 0 – Página 1 de 2

### REVISIONES

Nº	Descripción de los cambios	Autor	Fecha de Vigencia
0	Versión original	Depto. Proyectos	Sept/2018

#### 1. OBJETIVO:

Definir la especificación técnica a cumplir para la ejecución de Limpieza Final de Obra.

#### 2. CONDICIONES GENERALES

## LIMPIEZA FINAL

Las presentes especificaciones técnicas regirán para obras por Administración, por Contrato y por Cuenta de Terceros.

Los trabajos de este ítem se refieren a las tareas necesarias para concretar la limpieza final de la obra de las redes de agua y cloacas; las mismas incluyen las tareas de desmontaje de todas las instalaciones provisionales que hubieran sido necesarias construir para la correcta ejecución de la obra.

#### 3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

NORMAS / REGLAMENTOS	NOMBRE
DNV	Dirección Nacional de Vialidad
DPV	Dirección Provincial de Vialidad
Ordenanzas	Municipales vigentes
Normas y reglamentos	Departamento de Hidráulica de la Provincia de San Juan
Normas y reglamentos	Prestadores de servicios eléctricos, de gas natural, sanitarios, telefónicos
Código	Edificación de la Provincia de San Juan
Normas y reglamentos	Dirección General de Arquitectura
Pliego Complementario	Higiene y Seguridad en la Construcción – O.S.S.E.
Pliego Complementario	Gestión Ambiental – O.S.S.E.

#### 4. REQUISITOS TÉCNICOS

El Contratista deberá realizar todas las actividades pertinentes para el desalojo y acondicionamiento de la zona de trabajo fundamentalmente dejar dicha zona con iguales o mejores condiciones que las primitivas.

Para ello, si necesita transportar materiales extraídos previamente en el desarrollo de la obra deberá transportarlos y colocarlos en los depósitos seleccionados por el Contratista, por su cuenta y riesgo; aprobados previamente por la Inspección, estos deberán ser desalojados lo más pronto posible de la obra pero no serán trasladados hasta no obtener la citada ubicación. En caso de la permanencia de los mismos en

<b>APROBADO:</b>  Ing. Marcos Bufaliza Gerente de Obras	<b>APROBADO:</b>  Ing. Olga Aravena Jefe Dpto. Planificación, Programación y Control de Gestión
------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ESPECIFICACIÓN:****ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES LIMPIEZA FINAL**

VÁLIDO SOLO EN FORMATO ELECTRÓNICO – LAS COPIAS EN PAPEL CARECEN DE VALOR

**ESP PF 18**

Revisión N° 0 – Página 2 de 2

obra hasta su desalojo, deberán permanecer debidamente señalizados; garantizando por parte del Contratista, la seguridad de la obra.

Los depósitos seleccionados por el Contratista, serán los vertederos autorizados para tal fin, por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de San Juan.

Deberá condicionar así mismo todos los servicios complementarios (gas, energía, telefonía, cloacas, etc.) que hayan sido interferidos para la realización de la obra. La limpieza final es determinante ya que es la impresión definitiva con que cierra la obra.

El costo adicional que originen las medidas de seguridad correrá por cuenta del Contratista; debiendo apoyarse y regirse por el "Pliego Complementario de Higiene y Seguridad en la Construcción" de O.S.S.E.; el cual puede ser descargado en [www.ossesanjuan.com.ar](http://www.ossesanjuan.com.ar).

**Medición y Certificación:** Los trabajos de este ítem se medirán y certificarán por metro lineal (ml) de limpieza final de obra ejecutada a entera satisfacción de la Inspección.

APROBADO:

Ing. Marcos Bufaliza  
Gerente de Obras

APROBADO:

Ing. Olga Aravena  
Jefe Dpto. Planificación, Programación y Control de Gestión